

REPUBLICA DE CHILE

JUNTA DE GOBIERNO

SECRETARIA

A C T A N° 40/88 - E

--- En Santiago de Chile, a veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, siendo las 17.10 horas, se reúne en Sesión Legislativa Extraordinaria la H. Junta de Gobierno integrada por sus Miembros titulares, señores: Almirante José T. Merino Castro, Comandante en Jefe de la Armada, quien la preside; General del Aire Fernando Matthei Aubel, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea; General Director Rodolfo Stange Oelckers, General Director de Carabineros, y Teniente General Humberto Gordon Rubio. Actúa como Secretario de la Junta el titular, Coronel de Ejército señor Walter Mardones Rodríguez.

Asisten, además, los señores: Teniente General Santiago Sinclair Oyaneder; Coronel de Aviación César Hernán Yentzen Melo, Director Administrativo del Edificio "Diego Portales"; Teniente Coronel de Ejército Eduardo Catalán Brunet, Edecán del señor Tte. General Gordon; Teniente Coronel de Ejército Daniel Carrasco Leiva, Edecán del señor Tte. General Sinclair; Capitán de Fragata Oscar Manzano Soko, Edecán del señor Almirante Merino; Comandante de Grupo (A) Ricardo Gutiérrez Alfaro, Edecán del señor General Matthei; Teniente Coronel de Carabineros Guillermo Thompson Callejón, Edecán del señor General Stange; Mayor de Carabineros Francisco García Mayorga, Jefe de Seguridad Subrogante del Edificio "Diego Portales"; Mayor General Julio Andrade Armijo, Jefe de Gabinete del Ejército; Contraalmirante Juan Carlos Toledo de la Maza, Jefe de Gabinete de la Armada; General Inspector Rigoberto González Muñoz, Jefe de Gabinete de Carabineros; Coronel de Aviación Alberto Varela Altamirano, Jefe de Gabinete de la Fuerza Aérea; Contraalmirante (JT) Aldo Montagna Bargetto y Contraalmirante Germán Toledo Lazcano, integrantes de la Primera Comisión Legislativa; Coroneles de Ejército Juan Matus Taricco y Jorge Arangua Suárez, integrantes de la Cuarta Comisión Legislativa;

Capitán de Navío (JT) Mario Duvauchelle Rodríguez, Secretario de Legislación; Capitán de Navío Rodolfo Camacho Olivares y Capitán de Navío (JT) Jorge Beytía Valenzuela, integrantes de la Primera Comisión Legislativa; Coronel de Aviación (J) Hernán Chávez Sotomayor, Asesor Jurídico del señor General Matthei; Teniente Coronel de Ejército (J) Eleazar Vergara Rodríguez, integrante de la Cuarta Comisión Legislativa; Teniente Coronel de Ejército Juan Carlos Salgado Brocal, integrante de la Cuarta Comisión Legislativa; Tte. Coronel de Carabineros (J) Harry Grünewadlt Sanhueza, Asesor Jurídico del señor General Stange; Mayor de Ejército (J) Patricio Baeza Ossandón, Asesor Jurídico del señor Tte. General Gordon; Capitán de Corbeta (JT) Julio Lavín Valdés, integrante de la Primera Comisión Legislativa; Patricio Baltra Sandoval, Jorge Silva Rojas y Humberto A. Boldrini Díaz, Asesor Jurídico, Jefe de Relaciones Públicas y Redactor de Sesiones, respectivamente, de la Secretaría de la H. Junta de Gobierno.

#### MATERIAS CONSTITUCIONALES

El señor ALMIRANTE MERINO.- Se abre esta sesión solemne y extraordinaria que tiene por objeto despedir al Miembro de la H. Junta de Gobierno, Tte. General Humberto Gordon, y dar la bienvenida a su reemplazante, Teniente General don Santiago Sinclair Oyaneder.

Ofrezco la palabra.

Secretario de la H. Junta de Gobierno, dé lectura al decreto supremo pertinente.

El señor SECRETARIO DE LA JUNTA.- Permiso, mi Almirante.

Decreto supremo N° 1.572, de 23 de noviembre de 1988. Visto: Lo establecido en la disposición transitoria decimocuarta de la Constitución Política de la República de Chile, y considerando:

- a) Que el Comandante en Jefe del Ejército, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, es el Presidente de la República, y
- b) Que el Teniente General de Ejército Humberto Alfredo Guillermo Gordon Rubio ha puesto a disposición del Jefe del Estado su cargo de Miembro de la Honorable Junta de Gobierno, decreto: Desígnase, a partir del 30 de noviembre de 1988, Miembro Titular de la Honorable Junta de Gobierno, al Teniente General de Ejército Santiago Sinclair Oyaneder, en reemplazo del Teniente General de Ejército Humberto Alfredo Guillermo Gordon Rubio.

Anótese, tómesese razón, regístrese, comuníquese y publíquese. Firmado, Augusto Pinochet Ugarte. Capitán General. Presidente de la República.

El señor ALMIRANTE MERINO.- Muy bien, muchas gracias.

Señor General Sinclair, al aceptar el cargo, os pido que juréis el desempeño de él.

Señor Teniente General don Santiago Sinclair Oyaneder, ¿jurais por Dios, por la Patria y la Justicia, cumplir y hacer cumplir los preceptos de la Constitución Política de la República, con toda la energía de vuestro amor patrio y con todos los medios a vuestro alcance, cualquiera que sea el sacrificio que ello os demande?

El señor TENIENTE GENERAL SINCLAIR.- Sí, juro.

El señor ALMIRANTE MERINO.- Si así lo hiciéreis, que Dios os ayude; y si no, que Dios os lo demande.

Muchas gracias.

--El Acta de Juramento se adjunta como Anexo de esta Acta.

---

El señor ALMIRANTE MERINO.- Señores Miembros titulares de la Honorable Junta de Gobierno; señor Teniente General don Santiago Sinclair Oyaneder; señores Jefes de Gabinete; señor Secretario de la H. Junta de Gobierno; señor

Secretario de Legislación de la H. Junta de Gobierno; señores Asesores Legislativos presentes; señor Director Administrativo de la H. Junta de Gobierno; señor Jefe de Seguridad del Edificio "Diego Portales", señor General don Humberto Gordon Rubio:

La Junta de Gobierno se reúne en esta Sesión Solemne con el doble propósito de despedir al Teniente General don Humberto Gordon Rubio, quien se ha desempeñado durante dos años en el Poder Legislativo en representación del Ejército de Chile y de su Comandante en Jefe, y para dar la bienvenida en este cargo al Teniente General don Santiago Sinclair Oyaneder.

No es fácil expresar en pocas palabras los sentimientos que en este momento embargan nuestras mentes y nuestros corazones, pero sí siento el deber de manifestar que los Miembros de esta Junta de Gobierno hemos tenido el privilegio de conocer y compartir estas altas funciones con un hombre de bien, que, con su sencillez, sentido de justicia, rigor profesional y espíritu de servicio a la Patria y a sus valores esenciales y permanentes, supo ganarse el reconocimiento, la confianza, la amistad y afecto de todos nosotros, desde el instante en que usted arribó.

La gentil personalidad del General Gordon permitió que el duro trabajo legislativo en que estamos empeñados en procura del bien común de los chilenos, pudiera ser llevado con armonía, poniendo siempre, aun en los momentos más difíciles, la nota de concordia para resolver los problemas.

Nos deja, General Gordon, en un tiempo de grandes desafíos para nuestra Patria y para nosotros, que, por cierto, nos habría gustado compartir con usted. Sin embargo, otro es el camino que Dios le tiene reservado, y quienes creemos en El tenemos la certeza de que le proporcionará la ayuda que necesita para emprender una nueva etapa de su fructífera vida.

Estamos ciertos de que el juicio de la Historia

sobre nuestros esfuerzos será positivo, porque con esmero y profundo sentido patriótico hemos querido dar a Chile una institucionalidad que le permita enfrentar su futuro con confianza y con grandeza y, en ello, se reconocerá, indudablemente, la provechosa labor del señor General Gordon.

Querido amigo, vaya nuestro más sentido reconocimiento para usted y también para su distinguida esposa que ha sabido acompañarlo en todo instante, con el cariño y entrega que solo las mujeres saben dar a los hombres de armas.

Séame permitido, entonces, en nombre de la Junta de Gobierno, así como de los miembros de las Comisiones Legislativas que aquí nos acompañan, expresarle nuestro agradecimiento y homenaje, y entregarle este recuerdo, que representa todo nuestro afecto y un abrazo que simboliza nuestra amistad.

--Aplausos.

El señor ALMIRANTE MERINO.- Vayan nuestras palabras, ahora, para expresar al señor Teniente General don Santiago Sinclair Oyaneder nuestra más cordial bienvenida en este momento en que se incorpora a estas altas funciones en representación del Ejército de Chile, conforme a lo dispuesto por S.E. el Presidente de la República en uso de sus atribuciones constitucionales.

Porque conocemos al General Sinclair podemos estar seguros de que sus dotes de hombre de bien, inteligente, caballero y trabajador, como su alto espíritu de servicio a la Patria, enriquecerán nuestra labor legislativa.

Su valioso aporte, tanto como el de quienes le han precedido en esta Junta de Gobierno, permitirá que nuestra labor llegue a su fin con la satisfacción del deber cumplido.

Muchas gracias.

--Aplausos.

El señor TENIENTE GENERAL GORDON.- Señor Comandante en Jefe de la Armada y Presidente de la Primera Comisión Legislativa, Almirante don José Toribio Merino Castro; señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y Presidente de la Segunda Comisión Legislativa, General del Aire don Fernando Matthei Aubel; señor General Director de Carabineros y Presidente de la Tercera Comisión Legislativa, General don Rodolfo Stange Oelckers; señor Presidente de la Cuarta Comisión Legislativa, Teniente General don Santiago Sinclair Oyaneder; señores Jefes de Gabinete; señor Secretario de la H. Junta de Gobierno; señor Secretario de Legislación de la Excma. Junta de Gobierno; señor Director Administrativo de la H. Junta de Gobierno; señor Jefe de Seguridad del Edificio Diego Portales; señores Asesores Legislativos de la H. Junta de Gobierno; amigos todos:

Deseo agradecer las palabras pronunciadas por el señor Almirante, don José Toribio Merino Castro, a nombre de la H. Junta de Gobierno, las que perturban profundamente mi espíritu, porque las considero excesivas en su elogio para mi persona, lo cual solo puede corresponder a su proverbial gentileza y al calor de un afecto que una larga convivencia ha hecho surgir entre todos nosotros, mientras, simultáneamente, debatíamos problemas en la búsqueda del bien común que perfecciona una sana y meditada legislación.

Los que me conocen saben muy bien que nunca he buscado el halago ni los elogios en el cumplimiento de lo que considero un deber impuesto por una conducta mantenida inalterable en estos cuarenta y cinco años en que he estado permanentemente al servicio de mi institución, y donde el destino me ha deparado logros y satisfacciones que mi modestia me lleva a considerar inmerecidos, como este homenaje que se rinde a mi persona por quienes poseen las más altas condiciones morales, para sentirlo como la expresión de un aprecio que, espero, se mantendrá a través del tiempo, más allá de las circunstancias.

De todas maneras, quiero hacer presente que el espíritu de confraternidad y la enorme necesidad de sentirnos

unidos han hecho posible que esta comprensión se manifieste en la forma que lo señala el Almirante Merino, y tengo que agradecer a Dios la gracia y la oportunidad de haber podido estar trabajando junto a ustedes durante todo este tiempo en que me ha correspondido representar al Presidente de la República, en su calidad de Comandante en Jefe del Ejército, en una etapa de este proceso que ha sido ardua, difícil y compleja, pero que nunca alteró la esencia misma de una excelente relación humana, por lo cual me siento altamente reconocido.

Deseo extender estas expresiones de gratitud, sumadas al sentir de mi señora esposa, a las damas que tan gentilmente le abrieron su confianza y su ternura, en una grata y común simpatía. Me refiero a las señoras esposas de los Honorables Miembros de la Junta de Gobierno, a quienes les ruego hacer llegar estas palabras de reconocimiento de Maruja y mías.

Junto a mi vocación de servir a mi patria como un ciudadano más que aspira verla convertida en una gran nación, la Providencia me deparó que pudiera participar dentro de un proceso en el cual todos los postulados del Ejército lograran fusionarse en una doctrina política conductual, de la que me he sentido parte desde el primer día y de la que me consideraré responsable mientras viva, porque corresponde a los principios elementales de patriotismo, soberanía, independencia y libertad, los que han inspirado las acciones de las Fuerzas Armadas y de Carabineros desde los comienzos mismos de su historia.

Agradezco desde el fondo de mi corazón la confianza que el señor General Pinochet dispensara a mi persona, porque siento que él ha sido la expresión más depurada del espíritu que anima a nuestro Ejército, y constituye todo un honor el haber podido estar durante tanto tiempo a su servicio en las importantes misiones que me confió y donde espero haberlo servido, fundamentalmente, con eficacia, con honor y profesándole siempre la más profunda lealtad.

Quiero hacer presente, además, mi gratitud y la de

mi señora esposa hacia la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, quien no solo tuvo siempre una actitud de alta consideración hacia mi persona, sino que, además, tuvo gestos de extraordinaria delicadeza para con mi mujer, lo que nos compromete en forma permanente con nuestro aprecio y respeto.

Debo también expresar mi enorme satisfacción y alegría personal por la suerte que me cupo al haber estado trabajando con los integrantes de la Junta de Gobierno en tantas y tan disímiles tareas que lleva consigo el legislar adecuadamente para una Nación que está en vías de un amplio desarrollo y levantando, al mismo tiempo, una nueva institucionalidad.

Siento que he participado de un proceso y de una toma de decisiones que han sido fundamentales para el destino de Chile, lo cual me enorgullece y me hace sentirme mucho más responsable del éxito o fracaso que pueda tener la evolución del momento que vivimos, sumado al agrado de una convivencia con seres de privilegio, como lo son quienes han conducido la tarea legislativa en todos estos años, lo que me ha concedido una satisfacción que me honra y que llevaré grabada en forma permanente en mi alma.

De igual modo, debo manifestar mi satisfacción por la prerrogativa que esta situación tan especial me ha concedido, al permitirme tener la colaboración de tan distinguidos y cultos profesionales que han participado tanto en la Comisión Legislativa que tuve el honor de presidir, como en todas las demás similares, cuando tuve la necesidad de solicitar alguna asesoría, análisis o clarificaciones sobre cualquier proyecto que se presentó ante mis manos.

Quisiera poder mencionarlos a todos, uno por uno, pero temo caer en alguna omisión que no podría perdonarme, lo que me lleva a hacer amplio mi reconocimiento, como amplio fue el grado de confianza y amistad que a través del tiempo surgió entre nosotros.

Doy gracias a la Divina Providencia por haberme



permitido estar junto a ustedes, porque ello reafirma la profunda confianza que tengo en los destinos de nuestra patria, frente a la idoneidad y capacidad que todos, sin excepción, han demostrado en estos años para servir a Chile.

En el momento de la despedida, cuando el corazón se ensancha por la emoción y en la garganta se siente un nudo que impide expresar todo lo que uno quisiera decir, se presentan en forma clara e indeleble las figuras de todos aquellos que han estado junto a uno en horas difíciles, alegres, amargas y triunfales y que nos han mostrado un camino que seguir.

A todos ellos les debo lo que soy y lo que seguiré siendo mientras viva: alguien que quiere ser recordado más como un amigo que como un jefe, más como un confidente que como un superior jerárquico; alguien que, en definitiva, pueda haber aportado un grano de arena a la gran causa en que estamos empeñados y para la cual hemos entregado nuestros mejores años de vida y depositado nuestra fe y nuestras esperanzas.

Ahora, desde el llano, al igual que muchos millo - nes de chilenos que trabajan por una patria libre y sin asechanzas de enemigos totalitarios, mi compromiso con los principios nacionalistas que dieron origen al régimen nacido un Once de Septiembre se dobla y redobla con el entusiasmo de un espíritu que es mucho más vigoroso y joven que lo que indica el tiempo biológico, y ello me compromete con la misma fuerza y con igual responsabilidad que la exigida por las funciones que dejo en otras manos, convencido de que en ellas continuará la entrega de normas y guías que conducirán a Chile a su mejor destino.

Saludo y me place, en este acto, hacer entrega de mi cargo al Teniente General de Ejército don Santiago Sinclair Oyaneder. Pido a mis colegas brindarle el mismo afecto y apoyo que han tenido a bien concederme. Y a usted, señor General, le deseo el mejor de los éxitos en su gestión, convencido de que su idoneidad hará excelente su desempeño.

Por último, deseo reiterar mi agradecimiento y mi aprecio hacia mis colegas que me han honrado en este acto, manifestándoles que mi alejamiento de este cargo no estará exento de nostalgia, en especial por el calor humano que hemos compartido permanentemente, pero quiero señalarles que esto me acerca profundamente al centro mismo de una realidad que es parte vital de mi ser y en la cual no solo he depositado los mejores años de mi vida, sino que todas mis esperanzas y ambiciones por el destino de un Chile grande y generoso que Dios protege con el amor que sabe dispensar a sus hijos más queridos.

Al mismo tiempo, quiero agradecer en forma muy especial este hermoso presente con que me han distinguido. Tengan la certeza absoluta de que lo conservaré en el mejor lugar y por una vida en nuestro hogar y que mantendré un recuerdo imborrable de estos tres grandes amigos, como lo he dicho en más de una oportunidad.

Muchas gracias.

--Aplausos.

---

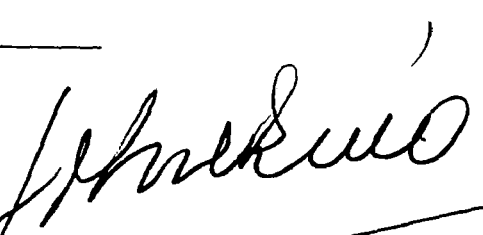
El señor ALMIRANTE MERINO.- Ofrezco la palabra.

Si nadie usa de la palabra, muchas gracias, señores, se levanta esta sesión especial.

---

--Se levanta la sesión a las 17.35 horas.

---

  
JOSE T. MERINO CASTRO  
Almirante  
Comandante en Jefe de la Armada  
Presidente de la I Comisión Legislativa

  
WALTER MARDONES RODRIGUEZ